



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SALUD



**GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

**COMITÉ DISTRITAL DE LABORATORIOS DE BOGOTÁ**



**SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ**

**2023**

## DATOS BÁSICOS

**Nombre del Grupo:** Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá.

**Primer Líder:** Fedra Constanza Rodríguez Cuenca

**Segundo Líder:** Nubia Inés Varela Morato

**Gran Área:** Ciencias de la Salud

**Área del conocimiento:** Otras Ciencias de la Salud

**Año de Conformación:** 2013

**Total Integrantes:** 161. Profesionales pertenecientes a los laboratorios públicos y privados ubicados dentro la jurisdicción del Distrito Capital.

[GrupLAC - Plataforma SCienTI - Colombia.pdf](#)

**Código del Grupo:** COL0168507

**Categoría:** A

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

## 1. Gestión de la Calidad

**Objetivo de la Línea:** Establecer Lineamientos tendientes a coordinar, monitorear, vigilar y valorar a los laboratorios públicos y privados de los diferentes sectores de la economía, ubicados dentro de la jurisdicción del Distrito Capital, en relación con la calidad de los servicios que ofrecen a los usuarios.

**Logros de la Línea:** Diseño, elaboración e implementación del Manual de Gestión de Calidad, Manual de Reactivovigilancia, Manual de Gestión del Riesgo Clínico. Manual de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares-2023, entre otros, de 450 Laboratorios ubicados en el Distrito Capital y que conforman la Red Distrital-Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá-CTDLab.

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

## 2. Vigilancia Salud Pública

**Objetivo de la Línea:** Favorecer la protección de la salud, mediante el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación de los datos de los Efectos Indeseados capturados durante la Investigación Operativa para la Vigilancia Proactiva de la Salud Pública en Bogotá, desde los Laboratorios del Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá - CTDLab.

**Logros de la Línea:** Diseño, elaboración y publicación de Boletines epidemiológicos, artículos, libros, working papers, proyectos de investigación, entre otros, de los Laboratorios del Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá - CTDLab.

# VISIÓN

El Comité Distrital de Laboratorios para la Red distrital de Laboratorios será reconocido en el año 2024 por su contribución y gestión efectiva en la integración y fortalecimiento de la Red intersectorial de Laboratorios del Distrito Capital y su apoyo a través de la Investigación Operativa con el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Colombia.

**Convocatorias:** Convocatoria 737 de 2015

Convocatoria 781 de 2017

Convocatoria 833 de 2018

Convocatoria 894 de 2021

# RECONOCIMIENTOS

Otorgados por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá-2022 y por el Grupo Atenea del CDEIS-SDS-2022.



**Semana Distrital de la  
Ciencia, Tecnología e  
Innovación en Salud**

La Secretaría Distrital de Salud y el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS), en el marco de la Semana Distrital de la Ciencia Tecnología e Innovación, reconocen al grupo de investigación:

---

**Grupo Comité Distrital de  
Laboratorio de Bogotá**

por su clasificación como grupo A en la convocatoria 894 de 2021  
del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

23 de noviembre de 2022. Bogotá D.C.

  
**Alejandro Gómez López**  
Secretario Distrital de Salud

  
**Bernardo Camacho Rodríguez**  
Director IDCBIS



## ESTADO DEL ARTE 2022 - 2023

Durante el año 2022 se diseñaron, elaboraron y postularon en la Convocatoria Atenea-CDEIS dos (2) Proyectos de Investigación, uno sobre "Promoción de la Cultura de la Prevención del riesgo Cardiovascular en Trabajadores de la Salud-Bogotá-2023-2024" y otro sobre "Prevalencia de VPH entre gestantes que consultan las 4 Subredes de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá -2022-2024".



# ESTADO DEL ARTE - 2022 - 2023

Bogotá, 12 de agosto 2022

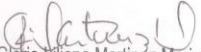
Doctora

FEDRA CONSTANZA RODRIGUEZ CUENCA  
COMITÉ DISTRITAL DE LABORATORIOS-EQUIPO TECNICO DE TRABAJO N1  
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD  
Cra 12 D # 32 -44 sur  
CIUDAD

REF. Refrendación de aprobación de estudio de investigación en comité de ética para la investigación FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS.

Por medio de la presente se referencia la certificación emitida el 26 de abril de 2017 sobre la aprobación en el comité de ética para la investigación de la FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS en la ciudad de Bogotá, sesión del día 26 de abril de 2017 de la realización del estudio de investigación: "Promoción de la cultura de prevención del riesgo cardiovascular, en trabajadores de la salud, Bogotá 2023-2024".

En constancia de lo anterior firma:

  
Dra. Gloria Liliana Martínez Merizalde  
Directora General  
Fundación Hospital San Carlos

 SECRETARIA DE  
SALUD

041000  
Bogotá D.C

Doctora:  
Fedra Constanza Rodriguez Cuenca  
Investigadora  
Secretaría Distrital de Salud  
[frdriguez@saludcapital.gov.co](mailto:frdriguez@saludcapital.gov.co)  
Telefono: 312 4613723  
Ciudad.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 24-09-2021 03:51:05  
Al Contestar Cite Este No: 2021EE09876 0 1 Folio Anexo 0 Rec: 1  
ORIGEN: 041000 DIRECCION DE PLANEACION SECTORIAL - N  
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD/FEDRA CONSTANZA RODRIGUEZ CUENCA  
TRAMITE: OFICIOS-RESPUESTA  
ASUNTO: DECISION CIE PROYECTO DE INVESTIGACION

ASUNTO: Respuesta decisión CIE – proyecto de investigación "Prevalencia de resistencia microbiana en gestantes con infecciones del tracto urinario que cursan con Covid-19 Bogotá D.C. 2022- 2024" - Código CIE SDSCTI20210011.

Respetada doctora Fedra:

Para el Comité de Investigación y Ética de la SDS - CIE, es muy grato informarle que una vez escuchada la presentación y realizados los ajustes solicitados a su proyecto de investigación denominado "Prevalencia de resistencia microbiana en gestantes con infecciones del tracto urinario que cursan con Covid-19 Bogotá D.C. 2022- 2024", se encontró que su propuesta científica cumple con los criterios de pertinencia, rigor metodológico, calidad científica, coherencia y racionalidad en el presupuesto.

Dado lo anterior, los miembros del CIE dan aprobación y viabilidad al proyecto mencionado, teniendo en cuenta que es pertinente para el interés de la Secretaría Distrital de Salud, dando herramientas para reorientar las políticas públicas para el Distrito Capital.

Cordialmente

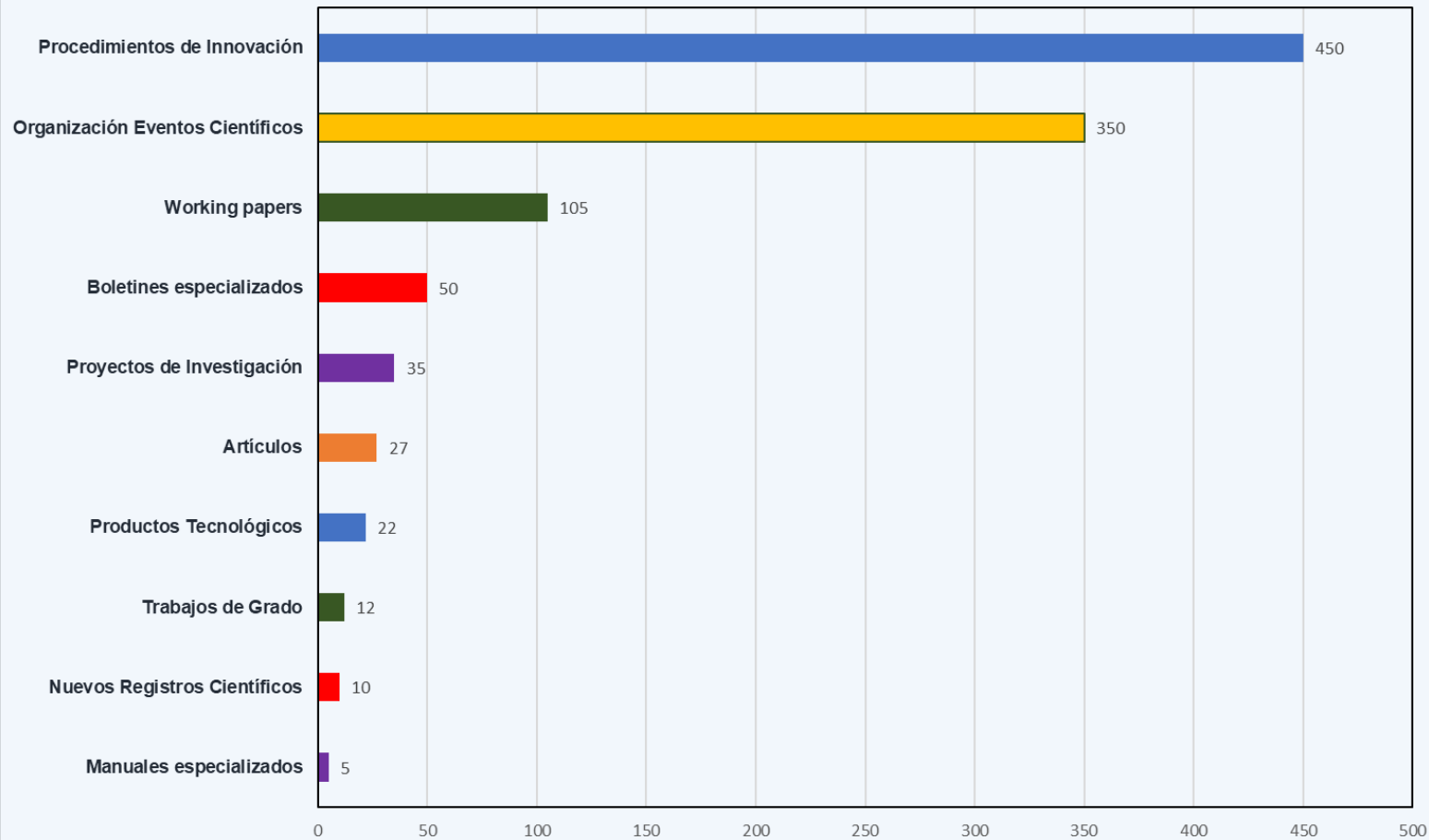
  
CRISTINA DE LOS ANGELES LOSADA FORERO  
Directora de Planeación Sectorial

Proyectó: Jennifer Pataco  
Revisó: Solangel Garza Ruiz  
Aprobó: Cristina Losada Forero

Hoja 1 de No. 12 - 01  
Código: 348-0000  
SARUS-0018-20108



## PRODUCCION HISTÓRICA



## PLAN DE TRABAJO - 2023

Durante el año 2023, el Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá, precedido por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Salud de Bogotá, adoptará y diligenciará la inscripción y/o actualización voluntaria del CVLAC ante COLCIENCIAS con los respectivos soporte físicos, para fortalecer el GRUPLAC del Comité-CTD Lab, durante el primer bimestre de 2023, dando alcance al Eje Estratégico de Gestión del Conocimiento ordenado por el Decreto 2323 de 2006 en su artículo 4° y expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se diseñarán, elaborarán y registrarán proyectos de investigación en convocatorias de Colciencias y Atenea.

# Gracias



SECRETARÍA DE  
SALUD

